

INFORME DE GERENCIA 2018

**TRANSPORTE DE CARGA PESADA Y DE COMBUSTIBLES CARRERA Y ORTEGA TRANORTECAR
CIA. LTDA.**

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CONTABLE DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Cuenca, marzo de 2019

En primer lugar, un saludo cordial a todos los Socios aquí presentes, una vez que hemos instalado esta junta, procedo a exponer la gestión realizada de acuerdo a lo que establece la Ley de compañías, por lo que pongo en conocimiento de la Junta General de Socios el informe de gerencia del año 2018.

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

Informo a ustedes Señores socios que los objetivos trazados se han cumplido parcialmente, en los siguientes aspectos:

- a. Se ha podido sostener el vínculo comercial con la empresa a la que actualmente algunos socios prestan su servicio de transporte.
- b. Se realizó la implementación de la plataforma de la facturación electrónica, esto ha permitido estar acorde con las nuevas tecnologías y exigencias del mercado, además de cumplir con las disposiciones del SRI.
- c. Los puntos de emisión se mantuvieron con normalidad, reportando los ingresos y presentando de manera regular la información pertinente para la declaración de impuestos y la cuantificación de ingresos de la compañía.
- d. Se ha dado cumplimiento al llamamiento de las juntas según lo que establece la ley de compañías y los estatutos de la empresa.
- e. Los gastos operativos representan el 5% de los ingresos ordinarios que la compañía alcanzó.
- f. El resultado final de la compañía fue positivo al lograr una utilidad del 1.16% de los ingresos, en tanto que no se genera un impuesto a la Renta por la utilización de los beneficios amparados en la Ley de Régimen Tributario actual que incluyo reformas en el año 2018.

CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL

Durante este año he continuado desempeñando este cargo como gerente de la compañía y he realizado en lo que me ha sido posible las actividades encomendadas, con la ayuda y apoyo conjunto del señor presidente con quien hemos coordinado gestiones.

HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

1. La empresa tiene vigente el permiso de operaciones emitido por el ente regulador de Tránsito y transporte terrestre cuyo plazo consta en la resolución respectiva y se encuentra vigente.
2. Se realizó las gestiones para la recuperación de los valores de retenciones del impuesto a la renta de los años 2015 y 2016, los cuales el SRI respondió positivamente.
3. Se gestionó la correspondiente firma electrónica, para proceder a implementar la facturación electrónica, que actualmente ya está funcionando misma que genera un costo mensual por su utilización.
4. Se incrementó el porcentaje del 3% al 5% la aportación de los socios que facturan desde la compañía debido a que se requiere cubrir los gastos operativos, esta decisión se tomó por que únicamente dos socios están facturando sus ingresos.
5. En el tema de impuestos, la empresa se encuentra al día con el Servicio de Rentas Internas al igual que la información requerida por esta entidad se encuentra enviada. El área contable ha desempeñado de manera eficiente su trabajo y esperamos que lo continúe desarrollando de la misma forma.
6. Respecto al IESS; se mantiene el porcentaje de aportación del 17,60% dentro del sector de administradores, aclarando que no se mantiene relación de dependencia.
7. En el aspecto laboral, no se mantiene obligación alguna, y existen las legalizaciones respectivas que avalan la no existencia de personal en nómina.
8. Respecto a la Superintendencia de Compañías se adjunta el certificado de cumplimiento de obligaciones hasta la fecha.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS CONTABLES

La entrega los Estados Financieros han sido oportunamente presentados de acuerdo a los plazos legales, en base a esta información a continuación voy a señalar algunos aspectos relevantes de la gestión de este año:

Dentro de la estructura del Estado Financiero se registra Activos totales por \$9.895.27 los cuales están distribuidos con los siguientes porcentajes:

CONFORMACIÓN DEL ACTIVO

Efectivo y Equivalentes	4.396,70	44%
Clientes	3.891,37	39%
C. T. Renta	1.561,82	16%
Anticipo Proveedores	45,38	0%
Total	9.895,27	100%

CONFORMACIÓN DEL PASIVO

Proveedores	3.513,40	86%
Otras cuentas por pagar (socios)	326,65	8%
Acreedores diversos	67,94	2%
Impuestos por pagar	173,96	4%
Total	4.081,95	100%

CONFORMACIÓN DEL PATRIMONIO

Capital social	405,00	7%
Aportes de socios o accionistas	1.163,16	20%
Reservas	186,60	3%
Utilidades acumuladas	3.545,30	61%
Utilidad(Pérdida) del ejercicio	513,26	9%
Total	5.813,32	100%

En la estructura del patrimonio se encuentra el capital social, los aportes de socios para futuras capitalizaciones, reservas, resultados acumulados y el resultado del ejercicio, el total del patrimonio asciende a \$5.813.32

COMPARACIÓN DE LOS AÑOS 2017-2018

ESTADO DE SITUACIÓN		
Al 31 de Diciembre de		
CUENTAS	2.017	2.018
ACTIVOS		
Bancos	\$ 2.147,28	\$ 4.396,70
Clientes	\$ 10.935,30	\$ 3.891,37
C.T. Renta	\$ 3.388,62	\$ 1.561,82
Anticipo Proveedores		\$ 45,38
Total Activo Corriente	\$ 16.471,20	\$ 9.895,27
Total de Activos	\$ 16.471,20	\$ 9.895,27
PASIVOS		
Proveedores	\$ 10.468,19	\$ 3.513,40
Otras cuentas por pagar (socios)	\$ 339,05	\$ 326,65
Obligación IESS	\$ 66,00	\$ 67,94
Impuestos por pagar	\$ 297,90	\$ 173,96
Total pasivo Corriente	\$ 11.171,14	\$ 4.081,95
Total Pasivos	\$ 11.171,14	\$ 4.081,95
PATRIMONIO		
Capital social	\$ 405,00	\$ 405,00
Aportes de socios o accionistas	\$ 1.163,16	\$ 1.163,16
Reservas	\$ 135,62	\$ 186,60
Utilidades acumuladas	\$ 2.576,75	\$ 3.545,30
Pérdidas acumuladas	\$ -	\$ -
Utilidad del ejercicio	\$ 1.019,53	\$ 513,26
Pérdida del Ejercicio		
Total Patrimonio	\$ 5.300,06	\$ 5.813,32
Total Pasivo y Patrimonio	\$ 16.471,20	\$ 9.895,27

Como se puede apreciar el Patrimonio se incrementó en \$513,26 por efecto de la utilidad generada en el periodo 2018.

Agradezco al área contable que proporcionó la información de manera oportuna y eficiente para la presentación de este informe.

En el Balance de resultados se muestran saldos consolidados en los siguientes valores:

ESTADO DE RESULTADOS		
Al 31 de Diciembre de		
CUENTAS	2.017	2.018
Ingresos por Prestación de Servicios	\$ 128.138,43	\$ 75.255,68
Ingresos por Aportes socios	\$ 503,83	\$ 988,24
Otros Ingresos Financieros	\$ 29,63	\$ 227,67
Costo de transporte	\$ 123.014,40	\$ 71.934,58
	\$ 5.657,49	\$ 4.537,01
Depreciación		
Utilidad Bruta	\$ 5.657,49	\$ 4.537,01
Gastos de administración y ventas	\$ 4.165,09	\$ 4.023,75
Intereses		
Otros gastos		
TOTAL DE GASTOS	\$ 4.165,09	\$ 4.023,75
Utilidad antes de I.R.	\$ 1.492,40	\$ 513,26
IR	\$ 472,87	\$ -
Utilidad Neta	\$ 1.019,53	\$ 513,26
Reservas 5%	50,98	-
Utilidad Liquida	\$ 968,55	\$ 513,26

Estos datos serán informados y pongo a consideración de los socios presentes.

PROPUESTAS Y RECOMENDACIONES

Para el año en curso espero contar con el apoyo de todos ustedes incluido a los socios que hasta la presente no realizan actividades económicas con la empresa y tampoco han acudido a los diversos llamamientos que esta y otras administraciones lo han hecho; sugiero que se tome en cuenta los siguientes aspectos para mejorar la situación financiera en base a los siguientes puntos:

1. Mantener el sistema de facturación electrónica como disposición de la Administración Tributaria y también como herramienta de control y modernización de la compañía.
2. Conservar la relación comercial con el cliente y ser más eficientes con la finalidad de mejorar los ingresos.
3. El porcentaje de aportación de los socios debe conservarse y en caso de que ingresen más socios a facturar se regresará al porcentaje inicial del 3%, los puntos de emisión continuaran con el 1% de su facturación como se acordó en sesiones anteriores a menos que se establezca otra modalidad de aportación.
4. Mantener el procedimiento de gastos de la compañía en base a realización de egresos con pagos de transferencias, que permiten el control de los recursos de la compañía y contar con información.
5. Informar a la junta que la gerencia en curso presentará una factura para justificar el gasto del aporte personal del IESS que la empresa cancela por la representación

legal, de tal manera que se cumpla con lo dispuesto a las normativas tributarias, de seguridad social, así como para justificar el gasto deducible para la compañía.

6. Aplicar las medidas estatutarias para regularizar las asistencias de los socios a las convocatorias, así como su desvinculación en caso de incumplimiento a los estatutos y acuerdos conocidos.

Con los puntos antes mencionados esperamos poder mejorar un nivel de ingresos que reflejen resultados positivos a la compañía y fortalecer el patrimonio, así como regularizar aspectos estatutarios.

Agradezco el apoyo de cada uno de los socios que conforman la compañía.

Atentamente,



Favián Nolverto Loja Loja

C.I 0102770401

Gerente TRANSORTECAR CIA. LTDA